



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB 2016

RES. H. N° 0094/16

Expte. N° 4.886/12

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. María Mercedes Quiñonez, por la cual eleva su renuncia como Miembro del Comité de la Académico de la Especialización en Historia Argentina y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitante funda su pedido dado su compromiso en diversas actividades académicas a las que se encuentra abocada;

Que la presentación cuenta con la intervención de la Secretaria Técnica y de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que el Comité Académico de la Especialización aconseja aceptar la renuncia por las razones expuestas;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho N° 011/16 aconseja aceptar la renuncia y agradecer los servicios prestados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En su sesión ordinaria del día 23/02/16

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia elevada por la Dra. María Mercedes Quiñonez como miembro del Comité Académico de la Especialización en Historia Argentina a partir del 23/02/16.-

ARTICULO 2°.- AGRADECER a la Dra. María Mercedes Quiñonez los valiosos servicios prestados a la Especialización en Historia Argentina.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a la interesada, Especialización en Historia Argentina, Departamento de Posgrado, Dirección Administrativa Académica, Dirección de Posgrado, y Boletín Oficial.
msg/JAE

STELLA MARIS MIMESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Humanidades - UNSa



Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa